

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017

INE

DIPUTADOS DEFINEN PRÓXIMO RELEVO EN INE

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se encuentra revisando el borrador de la convocatoria para la elección de los tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Los nuevos consejeros deberán quedar electos antes del próximo 5 de abril, para suplir a los actuales consejeros: Javier Santiago, Beatriz Galindo y Arturo Sánchez. El documento que elaboran los diputados federales señala que los interesados en ocupar los cargos podrán acudir a registrarse del 1 al 3 de marzo, de las 10:00 a las 18:00 horas, al recinto legislativo para entregar al Comité Técnico de Evaluación la documentación solicitada, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos dentro de la convocatoria. Los nuevos consejeros electorales ocuparán el cargo por nueve años, empezando desde el 5 de abril y hasta el 4 de abril de 2026. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, SUZZETE ALCÁNTARA Y HORACIO JIMÉNEZ)

ELECCIONES 2017

ESTADO NO ES LABORATORIO POLÍTICO: DEL MORAL

El Estado de México no es lugar para la aventura politiquera ni para laboratorio de improvisaciones, aseguró Alejandra del Moral tras rendir protesta como presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI mexiquense. Durante la sesión extraordinaria de su consejo político, Raymundo Martínez también asumió como secretario general del partido. La dirigente, que suple a Carlos Iriarte, reconoció que el partido enfrentará condiciones difíciles derivadas del ajuste en el precio de las gasolinas, sin embargo, sostuvo que en la política “no hay decisiones fáciles”. Ante los integrantes del consejo estatal y acompañada por el precandidato a la gubernatura Alfredo del Mazo Maza, el líder nacional del partido, Enrique Ochoa Reza, también tomó la protesta estatutaria a Iriarte como coordinador de los diputados priístas en el Congreso local en sustitución de Del Mazo Maza. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 8, MA. TERESA MONTAÑO)

AUDITORÍA AL IME ARROJÓ “RESULTADOS POSITIVOS” PARA VÁZQUEZ MOTA: PAN

A unos días de que Josefina Vázquez Mota registre su candidatura a la gubernatura del Estado de México, fuentes del PAN resaltaron que la auditoría realizada al Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) arrojó “resultados positivos”. El IME ejerce recursos públicos para apoyar organizaciones de mexicanos en Estados Unidos, entre las que se encuentran aquellas que forman la red de la iniciativa Juntos Podemos, que preside Vázquez Mota. El año pasado, la ex candidata presidencial enfrentó y desmintió acusaciones de corrupción generadas en su contra por el uso de cantidades millonarias por parte de esas agrupaciones. Tras darse a conocer el miércoles los resultados de la revisión a la cuenta pública 2015, que llevó a cabo la Auditoría Superior de la Federación, las fuentes del PAN resaltaron el carácter “positivo” de la evaluación, ya que se mostró que el IME cumplió con el objetivo de fomentar la inclusión de los connacionales en los países donde residen y con ello protegió sus intereses y derechos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, GEORGINA SALDIERNA)

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017

SALA SUPERIOR

LA SALA REGIONAL XALAPA REFRENDA COMPROMISO PARA CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA PARITARIA Y LIBRE DE VIOLENCIA

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) velará en todo momento por la defensa de los derechos político-electorales de los ciudadanos y por la certeza de los resultados electorales, aseguró el magistrado presidente, Adín Antonio de León Gálvez. Al presentar su informe de labores 2015-2016, refrendó el compromiso de la Sala Xalapa para contribuir a la consolidación de una democracia paritaria y libre de violencia, así como aplicar con plena autonomía la normatividad, maximizando los derechos humanos, la igualdad y el reconocimiento del multiculturalismo. En el Salón de Plenos del órgano jurisdiccional y ante un auditorio integrado por funcionarios electorales y magistrados de las Salas Regionales y Superior, encabezados por la magistrada presidenta del TEPJF, Janine M. Otálora Malassis, la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, y los magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales y José Luis Vargas Valdez, De León Gálvez señaló que los jueces se legitiman a través de la eficacia de sus sentencias. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, SARAHÍ MORENO; DIARIO XALAPA.COM, YAZMÍN ACOSTA; PULSO VERACRUZ.COM, RICARDO FLORES; FORMATO 7.COM, REDACCIÓN; LA PRENSA.COM, REDACCIÓN; JOSÉ CONTRERAS.COM, REDACCIÓN; OAXACA ENTRE LÍNEAS.COM, REDACCIÓN)

FIJA ANAYA CORTÉS PRIORIDAD DE GANAR GUBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

La elección por la gubernatura del Estado de México es máxima prioridad para el Partido Acción Nacional (PAN), afirmó el dirigente del blanquiazul, Ricardo Anaya Cortés. Ante ediles convocados a la toma de protesta de la directiva de la Asociación Nacional de Alcaldes, Anaya Cortés descartó una participación testimonial. “El PRI no merece otra oportunidad en el Estado de México”, dijo tras reseñar la herencia de gobiernos del tricolor en la entidad: primer lugar en secuestros, en feminicidios, en robo de vehículos, corrupción y en mayor crecimiento de la pobreza. Se prevé que Josefina Vázquez Mota sea registrada este domingo como precandidata del PAN. Los ex alcaldes de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez y Juan Carlos Núñez; de Naucalpan, José Luis Durán Reveles, así como la senadora Laura Rojas también se han registrado como aspirantes. El diputado federal Ulises Ramírez objetó el método de designación directa, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó la impugnación. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, MAYOLO LÓPEZ; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 1 Y 7, JUDITH REYES Y RICARDO ORTIZ)

ELECCIÓN DE ASPIRANTE DEL PRD AL ESTADO DE MÉXICO IRÁ A TRIBUNALES: SALINAS

Luego de que el Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dejara vencer el plazo legal para aprobar la ubicación de las casillas que se utilizarían durante el proceso electoral para elegir al candidato a la gubernatura del Estado de México, Javier Salinas judicializó el proceso. El precandidato perredista interpuso una demanda ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En entrevista, Salinas expresó que la presidenta nacional del sol azteca, Alejandra Barrales, “ante tantas irregularidades en el proceso de selección del candidato, el CEN está valorando la posibilidad de cancelar la elección del próximo 5 de marzo”. Con ello, agregó, es claro que quieren beneficiar a Juan Zepeda, aspirante de la corriente Alternativa Democrática Nacional y nombrarlo desde la dirección nacional del PRD como el candidato”. Por esta situación,

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017

Salinas reveló que presentó una impugnación ante el TEPJF para que intervenga en el caso. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 11, ANDREA MERAZ; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, JOEL RUIZ; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 52, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

TEPJF DA VUELTA A LA LEY Y COMPRA AUTOS DE LUJO

Aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene un tope de no más de 600 mil pesos en el costo de los vehículos asignados a los magistrados, el organismo dio la vuelta a sus normas para asignar unidades que superan el millón de pesos. Para el área administrativa del Tribunal “no son vehículos para apoyo al cargo”, argumento que le permitió rebasar el techo de gasto permitido. Los límites están fijados en los Lineamientos para la Asignación, Uso y Control de Vehículos y Cajones de Estacionamiento del TEPJF, los cuales señalan que para magistrados de Sala Superior el costo máximo unitario es de 600 mil pesos y para magistrados de Sala Regional de 400 mil pesos, ambos con IVA. Esas normas vigentes desde 2012 fueron validadas por el TEPJF el 16 de enero pasado, cuando se ratificó ese techo de costo unitario. Un “vehículo como apoyo al cargo”, según el documento citado, es el que posee el TEPJF y se proporciona a los servidores públicos de mando superior “para coadyuvar al mejor desempeño de sus funciones y al cumplimiento de sus responsabilidades”. Entre sus características están su uso de tiempo completo, lo que ocurre en el caso de las camionetas de lujo recién adquiridas, que podrán usarse en días y horas hábiles e inhábiles y pernoctar fuera de las instalaciones del Tribunal. Los lineamientos prevén que hasta 35 servidores públicos de mando del TEPJF tengan asignado un vehículo como apoyo al cargo, aunque hay quien declina a usarlo. De estos funcionarios con acceso a vehículo, 22 son magistrados electorales, siete de la Sala Superior y 15 de Salas Regionales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, CARINA GARCÍA; EL GRÁFICO, AL DÍA, P. 9, REDACCIÓN)

EL ASCENSO EN TABASCO DE MORENA, “HERMANO” MENOR DEL PRD

Fundadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Tabasco anunciaron que brindarán su apoyo al dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador —quien el próximo domingo arriba a Tabasco—, a pesar de que la dirigencia local del sol azteca amagó con expulsarlos del partido. Candelario Pérez Alvarado, dirigente del PRD en el estado, advirtió que quienes asistan al mitin del domingo, en el que López Obrador firmará el Acuerdo de Unidad por la Prosperidad y el Renacimiento de México, estarán fuera de las filas del partido. En 2015, Morena tuvo su primera participación electoral en Tabasco, logrando alcanzar cuatro diputaciones locales y una alcaldía. Comenzaba así el crecimiento del “hermano” menor del PRD, encabezado entonces por los hombres más cercanos a López Obrador, los ex perredistas Javier May Rodríguez y Octavio Romero Oropeza. Aun con estos triunfos, los dirigentes de Morena decidieron impugnar, junto con el PRI, el resultado electoral en Centro, donde el perredista Gerardo Gaudiano había ganado por un amplio margen. Esta solicitud de anulación fue avalada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lográndose convocar a una elección extraordinaria para marzo de 2016, en la que todos los partidos fueron a la caza del voto ciudadano. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 23, LEOBARDO PÉREZ)

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

APOYO DE PARTIDOS A CANDIDATURA CIUDADANA: MANCERA ESPINOSA

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, manifestó que su apuesta para 2018 es una candidatura ciudadana en la que los partidos políticos sean los motores que la impulsen. Entrevistado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, señaló que en ese proceso es fundamental la unidad de la izquierda, pero se debe ir más allá de eso y buscar la unidad en un proyecto de nación, un proyecto por, para y con México. Por separado, integrantes de la Comisión de Asuntos Político Electorales en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal afirmaron que la nueva ley electoral que marca la Constitución Política capitalina estará a tiempo, a más tardar en mayo. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 34, ALEJANDRO CRUZ FLORES; MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 18, REDACCIÓN)

OAXACA

PROPONEN BAJAR NÚMERO DE DIPUTADOS EN OAXACA

Como una medida de austeridad para optimizar los recursos, los grupos parlamentarios en el Congreso de Oaxaca discuten reducir de 42 a 25 el número de diputados locales. Además, buscan acortar 40% los gastos de los representantes populares y obligarlos a presentar públicamente su declaración patrimonial 3de3 antes de concluir el 31 de marzo. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 19, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

ANULAN ELECCIÓN POR NEGAR VOTO A CASADAS

El Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca invalidó la elección que se realizó en octubre pasado en San Juan Achiutla, luego de que se impidiera a mujeres casadas ejercer su derecho al voto para elegir a sus autoridades municipales, confirmó el presidente del órgano colegiado, Wilfrido López Vásquez. En entrevista, el magistrado explicó que este caso es "sorprendente" —dada la época actual—, luego de que el ex presidente municipal de Achiutla no permitió votar a las mujeres casadas, con el argumento de que en el matrimonio "el marido es quien elige". Agregó que el ex edil vulneró el principio de igualdad y progresividad, así como el derecho de las mujeres de votar y ser votadas para integrar el cabildo de Achiutla. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 11, PATRICIA BRISEÑO)

VERACRUZ

GOBIERNO DE DUARTE DE OCHOA DESVIÓ 55 MIL MILLONES DE PESOS

El presunto desvío de recursos de la administración del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, suma 55 mil millones de pesos, informó el titular del Órgano de Fiscalización Superior, Lorenzo Antonio Portilla Vásquez. Entrevistado en el Congreso del estado para recibir la cuenta pública 2016 de los presidentes municipales, el auditor afirmó que se trata de recursos pendientes de solventar en la entidad desde el ejercicio fiscal de 2011. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, ÉDGAR ÁVILA)

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO ANUNCIA ACCIONES PARA EL RESTO DEL SEXENIO

El presidente Enrique Peña Nieto definió las prioridades para el resto de su administración: consolidar las reformas estructurales, mantener la estabilidad macroeconómica, fortalecer el Estado de derecho, la transparencia y el combate a la corrupción, así como promover el desarrollo equilibrado del país. Ante la cúpula empresarial mexicana, dijo que más allá de la coyuntura —marcada por el aumento al precio de las gasolinas y la definición de la relación Estados Unidos— continuará sumando esfuerzos con los empresarios nacionales para resguardar los avances logrados durante su administración. “La economía mexicana tendrá un nuevo impulso a partir de las transformaciones estructurales que entre todos pusimos en marcha y cuyos primeros frutos están a la vista”, señaló el Ejecutivo al clausurar la 34 Asamblea General Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Por su parte, el sector privado mantiene su apuesta por México y prueba de ello es que invertirán 3.5 billones de pesos en 2017, asentó el presidente del CCE, Juan Pablo Castañón. Sin embargo, pidió a los gobiernos federal, estatales y municipales pasar de los dichos a los hechos y ajustarse el cinturón, porque a pesar de los anuncios de recorte presupuestal el gasto público se mantiene en una escala ascendente desde 2009. En tanto, se informó que ministros evangélicos se reunieron con Peña Nieto en Los Pinos, donde trataron diversos temas, entre ellos la petición de que las ofrendas y diezmos puedan ser deducibles de impuestos, informó Arturo Farela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ E IVETTE SALDAÑA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, CAROLINA GÓMEZ)

PUEDE LIBRARSE OTRO GASOLINAZO

Existen condiciones para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantenga los precios de las gasolinas, debido a que la reciente apreciación del peso frente al dólar provocó una caída en la referencia internacional en pesos, que le da margen de maniobra a la dependencia para que mediante ajustes al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), queden en su nivel actual. Guillermo Aboumrad, director de Estrategias de Mercado de Finamex, Casa de Bolsa, explicó en un reporte que el precio de referencia internacional de la gasolina magna era de 8.68 pesos por litro el 3 de febrero, pero calculó que hoy está en 8.16 pesos debido al factor mencionado, por lo que Hacienda tiene margen para reducir el estímulo fiscal del IEPS a combustibles, recuperar parte del costo fiscal de la suspensión de los gasolinazos del 4 al 17 de febrero y mantener los precios al público. (EXCÉLSIOR, PRIMERA Y DINERO, P. 1 Y 6, JORGE RAMOS Y PAULO CANTILLO)

SRE PIDE MANTENER COOPERACIÓN AL G20

Al participar en la reunión de titulares de Relaciones Exteriores de los países del G20, el canciller de México, Luis Videgaray, llamó a mantener esquemas de cooperación conjunta para proveer recursos que permitan impulsar un desarrollo más acelerado en las distintas regiones. En Bonn, Alemania, Videgaray puso como ejemplo la Alianza para la Prosperidad para los países del Triángulo del Norte de Centroamérica, que es una iniciativa que provee recursos para proyectos que permiten impulsar un desarrollo más acelerado de esa región y, al mismo tiempo, ataca problemas como la migración y seguridad fronteriza. El secretario aprovechó el foro para reuniones bilaterales con sus homólogos de Alemania, Reino Unido e Indonesia. En la reunión participan el secretario de Estado de Estados Unidos, Rex Tillerson, y el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, ARIADNA GARCÍA)

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017

SENADO DARÁ SEGUIMIENTO A RELACIÓN BILATERAL CON ESTADOS UNIDOS

Por unanimidad, el Pleno del Senado de la República aprobó la creación de un grupo de trabajo con la Secretaría de Relaciones Exteriores que dará seguimiento a la relación bilateral con Estados Unidos, trazará una estrategia de acción frente al gobierno de Donald Trump y diseñará una “agenda marco” de temas legislativos de relevancia en la coyuntura binacional. Las reuniones de este grupo de legisladores y funcionarios se llevarán a cabo en la sede del Senado, y en los casos que se considere conveniente, la temática de la relación de México y Estados Unidos podrá ser abordada en las comisiones legislativas. El mecanismo acordado entre el Senado y la cancillería, con el nombre de “Grupo de trabajo que dará seguimiento a las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos de América”, tendrá la capacidad de llamar a comparecer a secretarios del Ejecutivo y funcionarios federales, en comisiones y ante el Pleno, incluso. Por otro lado, el candidato a embajador de México en ese país, Gerónimo Gutiérrez, advirtió que la relación bilateral con Estados Unidos está en un punto crítico y corre el riesgo de un “descarrilamiento mayúsculo”. Durante una reunión privada entre senadores del PRD y embajadores propuestos para Reino Unido, China, Alemania, Grecia, Chipre, Moldavia y Estados Unidos, se manifestó por procurar una buena relación con el país vecino del norte. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, JUAN ARVIZU Y ALBERTO MORALES; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, SILVIA ARELLANO, ANGÉLICA MERCADO Y JANNET LÓPEZ)

SIN FISCAL ANTICORRUPCIÓN NO “JALARÁ” EL SISTEMA; IRRITA CORRUPCIÓN: PESCHARD

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) solicitó al Senado de la República nombrar al fiscal anticorrupción de la Procuraduría General de la República, de lo contrario no estará completo y no “jalará” el nuevo mecanismo de combate a la corrupción. La falta de acuerdos entre las bancadas del Senado ha diferido en dos ocasiones la designación del fiscal anticorrupción, cuya nueva fecha para ser elegido —aprobada por el Pleno— es el 14 de marzo. Al acudir a una reunión de trabajo con la Comisión Anticorrupción del Senado, la presidenta del Comité, Jacqueline Peschard, recordó que la sociedad está demandando resultados pronto en el combate a la corrupción. Por ello, dijo que es necesario que el Senado ayude en la construcción de la estructura del SNA, con los nombramientos que se tienen pendientes, para que comience a funcionar de manera firme a mediados de año. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU; REFORMA, NACIONAL, P. 5, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA GUERRERO)

ENTREGAN AL SENADO DIAGNÓSTICO DE PGR

El 65.54% de los asuntos que ha conocido la Procuraduría General de la República (PGR) en los últimos dos años “se encuentra sin decisión alguna”; “una de las causas probables por las que no se atienden los asuntos puede encontrarse en una debilidad en las habilidades de investigación que impide una mayor prontitud en el desahogo de los asuntos que atiende la institución, aún en aquellos casos iniciados con detenido”. La PGR también informó al Senado de la República que entre septiembre de 2015 y junio de 2016 se removió a 135 servidores públicos de la PGR, por actos de corrupción como tiempos prolongados sin actuar, abuso de autoridad, extorsión, indebida integración de averiguación previa e indebida retención de personas. Por otro lado, Raúl Cervantes, titular de dicha dependencia, viajó a la capital de Brasil para iniciar el intercambio de información en relación con los presuntos sobornos por 10.5 millones de dólares que las firmas Odebrecht y Braskem habrían pagado a funcionarios mexicanos a cambio de contratos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 20, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017

DIPUTADOS LLAMAN A PACTO CONTRA LA OPACIDAD

A pesar de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó diversas observaciones a la Cámara de Diputados por el manejo discrecional de mil 742 millones 978 mil 600 pesos en la cuenta pública 2015, el Pleno de San Lázaro aprobó una convocatoria a los gobiernos federal, estatales y municipales, al Senado, a los Congresos locales, al Poder Judicial, órganos autónomos, cámaras empresariales, organizaciones civiles y a la sociedad en conjunto a la celebración de un pacto nacional por la integridad y fortalecer los mecanismos de transparencia en el manejo de los recursos públicos. Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Javier Bolaños, respondió a lo dicho por la ASF. Dijo que las observaciones de dicha dependencia a este órgano legislativo por ejercer recursos públicos sin racionalidad y sin comprobar serán solventadas a cabalidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, HORACIO JIMÉNEZ Y SUZZETE ALCÁNTARA; REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA SALAZAR Y JORGE RICARDO)

AUDITORÍA DETECTA VARIAS ANOMALÍAS EN CONTRATOS DE CNDH

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contrató servicios de telefonía celular sin acreditar la necesidad de adquirir las líneas y los equipos correspondientes. Según el informe de la Cuenta Pública 2015 de la Auditoría Superior de la Federación, la CNDH presentó también irregularidades en el control de sus cuentas, en las remuneraciones que asigna al personal contratado por honorarios y en la adquisición de las medallas para los festejos conmemorativos por los 25 años del organismo. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 20, DIANA LASTIRI)

LÓPEZ OBRADOR DEFIENDE AL CRIMEN, DICE PRI

Los senadores del PRI en Nayarit fijaron su postura sobre los acontecimientos en Tepic y al externar su inconformidad afirmaron que el líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, está más preocupado por los grupos criminales que por la propia ciudadanía, lo que es reprochable. Subrayaron que no se vale distorsionar lo que las instituciones de la República realizan para defender a la población y garantizar paz y tranquilidad. En otro tema, el próximo lunes, López Obrador realizará su segunda gira del año por Estados Unidos y hará campaña en defensa de los migrantes en la Academia Comunitaria Benito Juárez de Chicago, Illinois. Además, de gira por el Estado de México, el presidente nacional de Morena señaló que en el sexenio de Felipe Calderón se aplicó una política de tortura, exterminio y masacres en el país, la cual sigue en la actual administración. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10 Y 11, REDACCIÓN, MISAEL ZAVALA Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

PERFILAN A JOSÉ MURAT PARA DIRIGIR LA CNOP

La Confederación Nacional de Organizaciones Populares del PRI emitirá en las próximas horas la convocatoria para renovar a su dirigencia nacional donde se perfila el regreso de José Murat Casab, ex gobernador de Oaxaca. La actual dirigente, la senadora Cristina Díaz, cumplió su periodo al frente del sector popular en julio pasado, pero se ha mantenido en el cargo a petición del Comité Ejecutivo Nacional priísta. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017

MURIÓ LA CRÍTICA TERESA DEL CONDE

La académica, profesora y crítica de arte Teresa del Conde falleció a los 79 años de edad en su casa. Un familiar comentó que la investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México padecía cáncer. Sus últimos días de su enfermedad estuvo en casa. A través de su cuenta de Twitter, el presidente Enrique Peña Nieto expresó sus condolencias: "Con mucha tristeza compartimos que el día de hoy fallece la doctora Del Conde. Su familia agradece sus atenciones". (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 26, SONIA ÁVILA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS

Por fin se decidió. Josefina Vázquez Mota se registra el próximo domingo como precandidata del PAN al gobierno del Estado de México. La noticia nos confirma que es la mejor posicionada de ese partido en la encuesta que mandó hacer la dirigencia para designar al candidato. El que salga mejor posicionado irá a la contienda reina de 2017 y competirá contra el priísta Alfredo del Mazo y la morena Delfina Gómez. Si no encabezara, ni se registraría. Los perredistas están muy abajo en la intención de voto. Sólo hay otros dos panistas que se han registrado como aspirantes a la candidatura: la senadora Laura Rojas y el ex alcalde de Naucalpan, José Luis Durán. Otro jugador, Ulises Ramírez, impugnó el método que impuso el CEN para elegir al candidato: designación. Nos adelantan que ya no ha insistido ante la inminencia de que el Tribunal rechace su queja. La contienda no luce fácil para los azules. Hay encuestas internas reales realizadas por panistas que ponen a la cabeza al priísta Del Mazo, pero también adelantan el avance que ha tenido Delfina Gómez, gracias al apoyo de Andrés Manuel López Obrador. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

RAZONES/ LA LLEGADA DE JOSEFINA/ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Más tarde de lo deseable, Josefina Vázquez Mota se registrará, seguramente el domingo, como candidata del Partido Acción Nacional para el Estado de México. Quedan, sin duda, puntos por definir, sobre todo, en torno a los espacios que reclama el grupo de Ulises Ramírez, pero ya se cubrió uno de los principales expedientes que estaban pendientes: la resolución de la ASF, que exoneró por completo a Josefina y a la organización Juntos Podemos de cualquier mal manejo de los 900 millones de pesos que recibió para canalizar hacia organizaciones de migrantes. Era un paso clave porque, de otra forma, esa denuncia hubiera sido un lastre en toda la campaña. Lo otro que estaba pendiente, la resolución del Tribunal Electoral sobre el método de selección directa, deberá estar solucionado en las próximas horas, aunque existe la posibilidad de que el grupo de Ramírez vuelva a presentar la impugnación. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

EN PETIT COMITÉ/ SOTTO VOCE.../ ÓSCAR MARIO BETETA

En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no hay límites presupuestarios. Supuestamente vela por el respeto a la democracia, pero lo único que hacen sus magistrados y su burocracia de élite es darse una vida de jeques con el dinero de la sociedad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, ÓSCAR MARIO BETETA)

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017

EDITORIAL/ LUJOS, POR ENCIMA DE LA LEY/ EL UNIVERSAL

Que una persona se transporte en un vehículo cuyo costo promedio es de 900 mil pesos es un lujo, sin embargo cuando ese traslado le sale gratis al usuario porque el costo se carga a los bolsillos de la población, entonces adquiere otro concepto. Peor aún si la ley marca que no se pueden adquirir vehículos de ese precio, pero se encuentra la forma de darle la vuelta a la normatividad para lograrlo. La información en ese sentido que hoy presenta El Universal alude a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Por ley, como “apoyo” a su cargo, pueden adquirir un vehículo cuyo costo oscile entre 300 mil y 600 mil pesos. Las normas están vigentes desde 2012 y los funcionarios —que tomaron posesión del puesto en noviembre pasado— las ratificaron. A pesar de lo anterior, adquirieron cinco camionetas, cuyo costo va de los 679 mil a poco más del millón de pesos. ¿Incurrieron en una ilegalidad? Estrictamente no. La vuelta a la ley se da de manera fácil: se argumenta que las adquisiciones simplemente no son como “apoyo” a su cargo, aunque en los hechos lo sea. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 26, REDACCIÓN)

OTROS ÁNGULOS/ DERROCHAN SIN LÍMITE Y LOS JUSTIFICAN/ RAÚL CREMOUX

Mienten quienes dicen que este año será “complicado” debido a los precios internacionales de la gasolina y el aumento en la disparidad del peso con el dólar. Eso repercutirá en la mayoría, pero no en quienes gozan de salarios y prerrogativas semejantes a los jeques de Dubai ¿Cómo es posible que mientras 38% de la población tiene ingresos que no alcanzan los cinco mil pesos mensuales, haya magistrados cuyos sueldos rebasen los 308 mil mensuales netos? A estas cantidades, hay que agregar diferentes bonos, pagos de gastos médicos mayores, vacaciones, aguinaldos, asistentes, asesores, secretarías, auxiliares y otros etcéteras, ya que su labor es de-li-ca-dí-sima. ¿Quiénes son esos afortunados? Son los miembros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sí, los mismos que al final del túnel dictaminan quién ganó en las elecciones. Sus decisiones son inatacables. Jueces supremos con una autonomía total, salvo en los jugosos beneficios que obtienen del erario. En un reportaje de Carina García, se ve que no se transportan en el Metro ni autobuses para estar cerca del pueblo; no, las fotografías muestran sus autos. Todos son rigurosamente de lujo: Mercedes Benz, Audi, Suburban, Acadia, Tahoe. La suma de esos vehículos nuevos asciende a cuatro millones y medio de pesos que pagó usted al entregar sus impuestos al SAT. A manera de respuesta, los magistrados responden igual que los diputados y senadores: “nuestros ingresos están autorizados en el presupuesto federal”; es decir, nosotros mismos nos autorizamos esas prerrogativas y están en la ley. Leyes que no tocan la suerte de la población ni con el pétalo de un cheque. Para que nadie se atreva a impugnarlos, su respuesta es contundente: es inconstitucional tratar de reducir nuestros salarios, Benito Nacif consejero electoral y Janine Otálora dixit. (EL FINANCIERO, PORTADA Y OPINIÓN, P. 1 Y 40, RAÚL CREMOUX)

EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE LÓPEZ OBRADOR: AUSTERIDAD REPUBLICANA/ XAVIER GINEBRA SERRABOU

El ahorro que propone Andrés Manuel López Obrador en la reducción de salarios de la alta burocracia es disminuir a la mitad los sueldos de los altos funcionarios públicos, aquellos que ganan más de un millón de pesos anuales. Se trata de una disminución progresiva y proporcional de jefe de departamento hacia arriba. La escala progresiva significa que los recortes serán moderados en niveles de mandos medios e irán subiendo conforme se incrementen los sueldos. Por ejemplo, el presidente, los secretarios, los ministros, diputados, senadores y magistrados del Poder Judicial, que reciben más de 220,000 pesos mensuales, obtendrán 110,000 pesos como sueldo neto, y nadie ganará más de esa cantidad. Partimos del criterio de que los altos funcionarios públicos en nuestro país ganan demasiado

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017

o, dicho de otra forma, los sueldos del gobierno están inflados en los niveles más altos. La burocracia dorada en nuestro país se distingue por ser la que más gana en el mundo, por consumir la mayor cantidad de presupuesto y por devengar sueldos superiores a los recibidos por los empleados del sector privado. En el 2016, en el gobierno estadounidense sólo el presidente Barack Obama ganaba más que los altos funcionarios públicos de México; pero los ministros de la Suprema Corte, los consejeros de la Judicatura y el presidente del Tribunal Federal Electoral (sic) de nuestro país tenían percepciones mayores que las de los presidentes o primeros ministros de Canadá, Alemania, Suecia, Reino Unido, Japón, Sudáfrica, Chile, Brasil o Italia. (EL ECONOMISTA, EMPRESAS Y NEGOCIOS, P. 30, XAVIER GINEBRA SERRABOU)

SALIDA DE EMERGENCIA/ SE VENDE CAMIONETA/ ALEJANDRO FUENTES

En tiempos de “austeridad”, a los magistrados del Tribunal Electoral les compraron camionetas de lujo. Quizá porque están arrepentidos, algunos ya pusieron a la venta su “herramienta de trabajo”. ¿Se quedarán con la lana? En una imagen titulada “Se vende camionetota ¡de súper lujo!”, que simula un anuncio de periódico, la cual acompaña la nota, dentro de las especificaciones del vehículo se menciona: “La camioneta huele a nuevo, el Tribunal es lo que huele a podrido; factura a nombre del Tribunal; acepto efectivo, ustedes comprenderán; interiores de piel de contribuyente; aire acondicionado para que no nos dé bochorno gastar en tiempos de austeridad; trato directo, entrego afuera del Tribunal; sin placas, con el puro charolazo tienes, y no fío (a menos que se demuestre que es miembro de un partido político”. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 10, ALEJANDRO FUENTES)